

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 186 Lunes 27 de septiembre de 2010

Pág. 30241

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

28553 SANICALOR DE MALLORCA, S.A.

El Consejo de Administración de la Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria a las doce horas del día 29 de octubre de 2010, en el domicilio social de la Entidad. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 30 de octubre de 2010, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Renovación de cargos del Órgano de Administración de la Sociedad.

Segundo.- Propuesta de retribución de los Cargos del Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.- Modificación estatutaria de conformidad con los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Otorgar facultades para elevar a público los acuerdos tomados.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la Sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Palma de Mallorca, 14 de septiembre de 2010.- Secretario del Consejo de Administración, don Miguel Ginard Torello.

ID: A100068505-1